

La representación imperial de los peligros y la negación de derechos

Sonia Winer¹

Resumen

En el siguiente artículo pretendemos demostrar de qué manera se van modificando la representación estratégica de los peligros en función de los objetivos delineados por agencias imperiales extranjeras en la puntos estratégicos de la región (sobre todo de Estados Unidos, Gran Bretaña e Israel) y cómo éste interpela la doctrina de derechos humanos, en especial en lo referido al principio de inocencia, debido proceso y progresividad.

¹ Politóloga y Doctora en Ciencias Sociales de la UBA, Magister en investigación de la Universidad Toulouse Le Mirail II. Investigadora del CONICET, coordina la Diplomatura en Geopolítica y Defensa de la Facultad de Filosofía y Letras, asesora del área académica de la Fundación Servicio Paz y Justicia, también se desempeña como Profesora Jefa de Trabajos Prácticos de la materia “Cultura para la paz y Derechos Humanos” de la Facultad de Ciencias Sociales.

La representación imperial de los peligros y la negación de derechos

Introducción

En el siguiente artículo nos proponemos dar cuenta de los cambios que se han ido produciendo respecto de la representación estratégica de los peligros en los escenarios bélicos del siglo XXI, considerando que dichas modificaciones interpelan la doctrina de derechos humanos y la normativa política-jurídica construida a lo largo de la modernidad.

En este sentido, resulta esencial problematizar los elementos centrales de la estrategia de Estados Unidos para la región: es decir, las múltiples formas y agencias a las que el imperialismo apela para intervenir sobre poblaciones y territorios con un espíritu deshumanizante y cosificador, definiendo previamente qué entendemos por doctrina militar, por guerras difusas, por representación estratégica de la amenaza y por construcción social del enemigo.

Guerras difusas: temporalidad y espacialidad bélica en el mundo contemporáneo

Lo que caracteriza a los escenarios bélicos en la post guerra fría de los últimos veinticinco años es que las guerras proyectadas por la estrategia estadounidense han ido diluyendo los límites respecto de dos dimensiones. La primera, ligada a lo temporal, en tanto que hoy los conflictos armados ya no cuentan ni con un comienzo (la declaración) ni con un final (la victoria en un campo de batalla y la rendición, la conquista, la sumisión o el saqueo del otro) como sucedía en otras épocas (por ejemplo, podríamos afirmar que la ocupación de Irak comenzó durante la guerra del Golfo de George Bush padre y apenas se suspendió bajo el gobierno de Bill Clinton con el embargo, para reanudarse luego bajo el de George Bush hijo, y que por ende nunca fue “terminada”).

La segunda, remite a lo espacial, pues las intervenciones militares norteamericanas ya no acuden a una violencia estatal externa diferenciada de la acción policial interna (lo que ha provocado un debate, sobre todo vinculado a la legislación Argentina y a la postura gubernamental actual de nuestro país, el cual insiste en distinguir específicamente entre una y otra).

Las dos dimensiones -tiempo y espacio- se instituyen centrales para pensar la estrategia postulada por el Pentágono y se expresan incluso a través de técnicas de disciplinamiento de poblaciones consideradas *potencialmente* insurgentes en América del Sur.

Otra característica a destacar de los escenarios bélicos en la actualidad, se liga con la intención de las empresas estadounidenses y su pretensión de constituirse en expediciones policíacas justicieras mientras, al mismo tiempo, violan el derecho internacional y practican el crimen de guerra, ubicándose por fuera de la legalidad consensuada a lo largo de la segunda mitad del siglo XX (con la propuesta de reinstalar el denominado derecho penal del enemigo y la consecuente confusión entre prevención y disuasión) (Jakobs, 2000).

Podemos ubicar como punto de inflexión en esta línea de acciones las invasiones de Afganistán e Irak, con el fin de señalar el momento en que esta modalidad se consolida explícitamente rememorando las antiguas expediciones coloniales, las cuales se caracterizan por una ocupación permanente del terreno conquistado (a través del montaje de infraestructura en el lugar para poder desembarcar cuando el imperio lo considerara necesario), al tiempo que devienen creadoras de un caos cuyo fin -salvo la destrucción de un

régimen político considerado tiránico (talibanes, Saddam Hussein, etc.)- no se encuentra fijado de antemano.

En la partida, el objetivo se ahoga en la vaguedad de las mentiras manipuladoras montadas sobre operaciones de prensa -desde la concepción de “guerra psicológica” ligada a la contrainsurgencia- destinadas a manejar a la opinión pública (tanto del pueblo estadounidense como al de otros lugares), los cuales resultan intimidados a volverse o serviles o “infieles”.

En la llegada, el propósito se pierde en el momento de la victoria sin combates ni rendición del adversario previamente representado.

Así, con la imposición de la guerra confusa o “difusa” –como propone denominarlas el profesor Nievas para caracterizar los principales ejes de transformación de este fenómeno-, los llamados infieles y los serviles se transforman en sujetos de la *punición*, del *perdón* o de las *recompensas* del imperio (Nievas, 2006).

La mayoría de las guerras contemporáneas, y en particular las guerras imperiales, llevadas a cabo u orquestadas por los Estados Unidos –pero también las pequeñas ofensivas locales, de apariencia autónoma pero detrás de las cuales se encuentran agencias norteamericanas que “mueven los hilos” de los enfrentamientos–, al comienzo aparecen como guerras potencialmente internas-externas, que más que a Estados o clases sociales ponen en tela de juicio a determinado tipo de comunidades o identidades étnicas o religiosas.

Si no aparecen como internas-externas al comienzo, y constituyen conflictos típicamente intraestatales locales (como en Colombia), provinciales, tribales, estrechos, estas en realidad cristalizan la intención del Pentágono de intervenir para que, de tal modo, se vuelvan conflictos regionales transfronterizos.

La herramienta de la intervención militar transestatal y transfronteriza persigue otros fines diferentes a los enunciados, como el debilitamiento de los Estados “socorridos” por el imperio y la unificación y manipulación de los mercados a través de las corrupciones y los compromisos políticos, así como la intervención norteamericana sobre aquellos países cuyos gobernantes no se alinean con los intereses norteamericanos (como Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil, etc.). Así, el modelo de Irak, al crear el campo de intervención unificado del Comando Central de Estados Unidos (CENTCOM) en toda la región del Gran Medio Oriente, tendría como equivalente estratégico la injerencia en Colombia, que marca el campo de intervención del Comando Sur de Estados Unidos (SOUTHCOM) en condiciones más difíciles, si se tiene en cuenta la persistencia de los gobiernos democráticos y los progresismos en nuestra región.

Lo esencial a destacar es que la presentación de dichas guerras interminables y sin un objetivo específico practican de manera permanente, como todas, amenazas de escalada, pero sin pasar de la guerra de clase local o de la guerrilla al conflicto clásico inter estatal (con enfrentamientos entre ejércitos profesionalizados de uno y otro país) y a la guerra nuclear entre imperios -como en las representaciones estratégicas de la amenaza elaboradas durante el periodo bipolar (Estados Unidos-Unión de Repúblicas Socialistas Soviética).

Más bien todo lo contrario, las mismas se caracterizan en el hemisferio por la convivencia de hipótesis de conflicto denominadas “ideológicas” (comunismo, bolibarianismo, populismos, etc., las cuales a fines de los noventa supuestamente se habían dado por perimidas desde el propio Washington), con otras de carácter “clásico” vecinal.

En este sentido, el avance trepa sobre una progresión que va desde la especulación inmobiliaria o la fuga de divisas y manipulación de precios internacionales de materias primas u operaciones de bolsa, la policialización cotidiana y naturalizada de las calles, el

asesinato selectivo extrajudicial “preventivo”, la represión paramilitar y el sicariato, hasta la guerra terrorista con medios detallistas o masivos de destrucción total fundada en la supremacía aérea, la observación satelital precisa y el tiro articulado sin demora en el tiempo de la observación gracias a la llamada revolución electrónica y tecnológica (Nievas, 2006) y su impacto en los asuntos militares.

Aunque basados en capacidades diferentes, estos ataques suscitan réplicas antiguas como el atentado suicida de venganza y el terrorismo artesanal y se parecen más a los escenarios bélicos del medioevo o de la Antigüedad por sus asimetrías, sus oropeles religiosos, sus desafíos y sus tipos de actores (emperadores, jefes de guerra locales, asesinos y banqueros urbanos), todos “en contacto” en el espacio virtual de la telecomunicación en red -que hace las veces de “mística”-, separados por fortificaciones de apartheid que clasifican a los habitantes en la estratificación platónica de los órdenes feudales (Joxe, 2006).

Evidentemente, los ciudadanos de diversas naciones intentan determinar, para controlarlas, las causas de este cambio, de esta desregulación de la violencia, de este reagrupamiento de las oligarquías devenidas plutocracias, que se lanza contra todo lo que fue considerado como “progreso” desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

Las causas de dichas transformaciones no solamente se vinculan con el derrumbe de la experiencia socialista soviética sin que mediara un gran conflicto armado final (de hecho, ni siquiera uno pequeño) y porque el mundo quedó unificado bajo la hegemonía estadounidense en el plano militar -con un imperialismo hoy en declinación, pero no por ello menos agresivo, controlado por un complejo militar industrial empresarial que opera como el verdadero gobierno en las sombras-, sino con la existencia de un mundo en transición cada vez más multipolar en el plano político y económico debido a la reemergencia de potencias como China, Rusia (junto con otros actores) e India en el escenario global.

Asimismo, las razones de esta ambigüedad tempo-espacial se relacionan con el accionar de nuevas clases sociales planetarias, es decir, corporativas y extraterritoriales, las cuales a través de utilizar estados imperialistas como punta de lanza pretenden gestionar el “desorden” mundial post bipolar para su beneficio.

Estas clases plutocráticas, más que nunca, se pretenden propietarias de todo: puede verse en ellas algo así como una “gran nobleza planetaria” que intenta desprenderse de cualquier forma de control político democrático en lo que respecta a las grandes decisiones estratégicas y se rige por sus propias lógicas e intereses fundamentándose en representaciones estratégicas de la amenaza construidas para tal fin.

Significado-s de doctrina militar y de representación estratégica de la amenaza

La doctrina militar se refiere a un grupo de técnicas y de tácticas: es decir, a un conjunto de prácticas más específicas relacionadas con la guerra. Esta puede encontrarse (o no) de manera explicitada en los documentos de Defensa o de Seguridad de potencias como la estadounidense o sus aliadas como Inglaterra o Israel. En caso no hallarse escrita, la misma se infiere de las políticas activas que dicha nación promueve y su análisis se enmarca en el campo de los denominados “estudios estratégicos”, entendidos como una antropología de las decisiones sobre la amenaza de muerte -en tanto abordan las percepciones y motivaciones de los responsables de las decisiones políticas, así como su capacidad de incidencia- considerando la utilización de todos los elementos de poder (militares, económicos,

informativos, psicológicos, etc.) desplegados para la resolución de un conflicto planteado a partir de una determinada representación estratégica de la amenaza.

A su vez, la evaluación y elaboración de la amenaza siempre dependió de diversos factores: de las actitudes y perfiles estatales, agentes o grupos que actúan en el sistema nacional e internacional (partidos políticos, *lobbies* internacionales, convicciones ideológicas, corporaciones económicas, etc.); del tipo de sistema político o de régimen desarrollado en cada país; de la memoria histórica nacional (amistad u hostilidad); del grado de contradicción entre sujeto amenazante y sujeto amenazado y de los niveles en que sus intereses vitales se contradicen.

Por ejemplo, en el caso del Paraguay stronista (1954-1989), durante la vigencia de la Doctrina de Seguridad Nacional (setentas y ochentas) conviven y se refuerzan la figura del campesino sin tierra y de cura jesuita como sujetos amenazantes con la hipótesis de una posible invasión militar por parte del Estado boliviano.

Las representaciones estratégicas suelen desarrollarse por un conjunto de personas que se reconocen como parte de un grupo, agencia o de una institución particular, quienes construyen una determinada interpretación de la historia condicionadas por su percepción de las relaciones entre naciones o conjuntos diversos, mediante un proceso dinámico en el cual los individuos cimientan una mirada, una versión, un significado o imagen sobre aquellos que tienen -o podrían tener- un valor importante para sus vidas; con el objetivo de especificar amenazas, riesgos o sentimientos de vulnerabilidad e incorporarlas a un sistema de interpretación global -más o menos racional- que deriva en la toma de decisiones (Manero, 2004: 6).

Aunque las representaciones estratégicas se presentan como descripción, remiten más al orden de la *doxa* que de la *episteme*²; encontrándose atravesadas por las relaciones de fuerza existentes en el escenario internacional y en lo social (Manero, 2003).

Las mismas inciden a su vez sobre dos cuestiones: las políticas públicas (en especial las de Defensa y las de Seguridad) y la construcción social del enemigo.

Construcción social del enemigo y apropiación imperial de la subjetividad

Para comprender la construcción social del enemigo, es útil abordar el ejemplo de otro caso específico, como por ejemplo Chile, en la perspectiva de su vínculo con la región y en sus dinámicas y evoluciones internas. Analicemos un hecho particular ampliamente difundido por las redes sociales hace un par de años, el cual da cuenta del acuerdo del Palacio de la Moneda con el Pentágono para abrir las puertas a Estados Unidos para la instalación de una base militar de Concón cuya especialidad -y este es un dato central- sería la formación en guerra urbana, la cual nosotros interpretamos como parte de una estrategia de contención norteamericana orientada a controlar los procesos de democratización en Bolivia, Argentina y Brasil, especialmente asociada a instalar la construcción social de una determinada representación de la amenaza en la subjetividad poblacional (Salazar, 2010).

Un anuncio oficial difundido en la prensa chilena en marzo de 2013 pone énfasis en que la infraestructura militar situada en la localidad de Cocon será un enclave que entrenará a una gran cantidad de soldados de países del hemisferio en operaciones de mantenimiento de paz. Con este objetivo, la Armada del país vecino cede seiscientos metros cuadrados de su base

²*Doxa* en el sentido aristotélico, en alusión a un conocimiento basado en los puntos de vista de la interpretación personal, de una opinión y *episteme* en referencia al conocimiento verdadero.

ubicada en Valparaíso y el Comando Sur de los Estados Unidos dispone 465 mil 806 dólares para su edificación, dejando la capacitación en manos de los grupos de Fuerzas Especiales y de Operaciones Especiales en Terrenos Urbanos provenientes de Washington. Para los miembros de dichas fuerzas, el trato con civiles y el combate en las ciudades, se ha posicionado a la “vanguardia de la doctrina y la planificación militar” debido a que son “una misión importante para el ejército estadounidense en el futuro” (Desch, 2013) que interpreta el respeto de los derechos humanos y las leyes internacionales como un obstáculo para lidiar con los riesgos del siglo XXI.

La cuestión nos remite a dos temas importantes: el primero es por qué varios países del continente han ido agilizando durante los últimos tiempos trámites asociados a la promoción de guerra urbana y mediante qué modalidad los poderes imperiales, por conducto de los organismos internacionales, doblegaron la voluntad de mandatarios latinoamericanos para que reformaran sus leyes, aprobaran legislaciones antiterroristas, de seguridad pública y Defensa, dejando un zaguán abierto para que los militares estadounidenses entren a escena cuando lo consideren pertinente.

Sin tener en cuenta y, retomando el caso señalado, que resulta de público conocimiento la forma en que actúan los carabineros chilenos ante el conflicto estudiantil y la persecución contra las comunidades indígenas mapuches, como muestra de que los operativos en áreas urbanas y confrontaciones muy focalizadas en realidad pretenden instalar como natural y necesaria un rol militar al interior de las fronteras nacionales a la vez que buscan construir socialmente a un determinado enemigo -con estigmatizaciones, configuración de personalidad, diseño de comportamiento y perfil del mismo-, dando la imagen y cuadratura al joven revoltoso, el indígena peligroso, al campesino sin tierra, el sindicalista terrorista y al líder comunitario proclive a la lucha armada, en definitiva todas representaciones de la amenaza ligadas a la contrainsurgencia.

En segundo lugar, esta noticia obliga a la interpelación respecto de por qué se avalan tan fácilmente acuerdos que van en contra de la defensa de la soberanía territorial más básica y violan derechos esenciales, resultando tan funcionales a la injerencia extranjera, y por qué razón cuando éstos se hacen públicos no suscitan la indignación y movilización general de la ciudadanía perjudicada.

Una explicación interesante liga el papel de operaciones mediáticas para garantizar la aceptación de los escenarios bélicos –a través de campañas que muestran indisciplina y corrupción en cuerpos policiales, magnifican episodios delictivos, usan lenguaje peyorativo respecto de las leyes vigentes, e instalan el miedo en la población desatando rumores para generar temores colectivos mediante la apelación a datos, relatos y noticias de robos individuales, intimidación, venganza y homicidio en los ambientes urbanos- con una tendencia a la apropiación imperial de la subjetividad, la cual “saquea” y codifica el deseo de los habitantes originarios para otorgarle una representación ajena a sí mismo provocando la valoración de los símbolos del dominador y despreciando la cultura propia.

Este fenómeno, mencionado como “colonialismo psicológico” (O’ Donnell, 2012), tiene como objetivo provocar la construcción y perduración de un sistema de vasallaje que requiere también la represión de la consciencia a fin de que las personas supuestamente libres no alcancen a visibilizar y comprender los mecanismos de dominación y no se rebelen contra ellos.

En consecuencia, la infiltración de los intereses del colonizador y la colonización de los deseos propios (por ejemplo por medio de la publicidad audiovisual o de los noticieros) cuentan con la elaboración identitaria que eso mismo provoca.

Deseamos vestirnos como se viste el colonizador y actuar como él sinceramente convencidos de que eso es lo mejor, lo que corresponde, lo que nos hace buenos ciudadanos, perdiendo el sentido de nosotros mismos en relación con el mundo, enajenando nuestros deseos y nuestros intereses propios. Ello coarta nuestra capacidad de reacción contra algo que no se percibe como extraño ni como perjudicial pues está distorsionada la afirmación de uno mismo ante lo social, la diferenciación entre lo propio y lo ajeno, entre el yo y el otro. Allí, en ese vínculo debilitado, es donde se da una de las mayores incidencias de la alienación contemporánea, elemento al que además apelaron las técnicas de despersonalización ampliamente difundidas durante los tiempos de la Doctrina de Seguridad Nacional y desde donde se cimienta la representación de un otro “amenazante”.

Sistema Interamericano³: socializar representaciones y “dominar convenciendo”

El proceso de socialización de doctrina y de reinstalación de novedosas representaciones se produce a partir de la crisis capitalista de principios de los ochenta –manifestada en la denominada “crisis de la deuda” (consecuencia de la salida de la libre convertibilidad del dólar con el oro)-, y durante el comienzo de la desarticulación de la experiencia soviética, cuando se van forjando modificaciones en la geografía productiva mundial que resultan acompañadas por una redefinición territorial la cual, una vez establecida como circuito global busca combinar de manera más competitiva la localización de “recursos”⁴ vitales, de mercados de trabajo, de exigencias ambientales o de prestaciones salariales, con autonomía de las consideraciones relativas a los sitios en donde se concentran las ventas y el consumo (Ceceña, 2005: 52).

Este ciclo y el impulso otorgado por la apertura de nuevos campos de valorización y de apropiación, así como las innovaciones científicas y tecnológicas, transforman las modalidades de ocupación norteamericanas hacia finales del siglo XX en pos de reposicionarse de manera más competitiva en el plano subregional.

Según la Casa Blanca, Estados Unidos tiene por ende una oportunidad “privilegiada”:

“Por resultar la única Nación en el mundo que tiene la capacidad para proyectar un poderío militar de envergadura planetaria para conducir con efectividad operaciones militares de gran escala lejos de sus fronteras [...] Para mantener esta posición de liderazgo, Estados Unidos debe contar con fuerzas prestas y versátiles capaces de enfrentar un amplio espectro de actividades y operaciones militares: desde la disuasión y derrota de operaciones en gran escala hasta la participación en contingencias de pequeña escala y el enfrentamiento de amenazas asimétricas como el terrorismo”(TRADOC White House; Cohen, 1990).

Catalogado como “neomonroísta” o “de retorno al panamericanismo” (Manero, 2003) ese propósito se lleva a cabo a través de dos mecanismos principales: la revitalización de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la puesta en práctica de una “diplomacia de cumbres hemisféricas”⁵ con el objeto de efectivizar simultáneamente representaciones y

³ Hablar de Sistema Interamericano de Seguridad es una “concesión” brindada por el uso de la literatura académica ya que no existe ningún documento que establezca formalmente dicho sistema.

⁴ La naturaleza es especialmente re-significada a partir de su fragmentación, desdibujándose como un sistema de vida para ir categorizándose, a partir de la aprehensión de sus microcomponentes, como estructuras aisladas aprovechables para el mercado. Así, tiende a dejar de ser concebida como sistema vital para convertirse en biodiversidad (mercantilizada) -operándose una separación cada vez más acentuada con respecto a los seres humanos-.

⁵ Mientras las Cumbres de Presidentes de las Américas desarrollarán la agenda comercial, las Cumbres de Ministros de Defensa del continente conducirán la progresiva institucionalización del Esquema de Seguridad

agendas comerciales y de defensa por intermedio del Área de Libre Comercio de las Américas y los Tratados de Libre Comercio -en el ámbito de las Cumbres de Presidentes- y del Esquema de Seguridad Cooperativo Hemisférico (ESCH) -en el de la OEA-.

A través de ambos proyectos emblemáticos -al que luego se suman otros más delimitados como el Plan Colombia-Iniciativa Regional Andina⁶ o el Plan Puebla Panamá⁷ y la Iniciativa Mérida o el Plan México-, se espera construir una hegemonía pro norteamericana y materializar la “Iniciativa para las Américas”, es decir una forma de “intromisión voluntaria” simbolizada por la creación de la Comisión sobre Seguridad Hemisférica de la OEA⁸, reafirmada luego por la “I Cumbre de Presidentes” de Miami (diciembre de 1994) y por la “I Reunión de Ministros de Defensa” de Williamsburg (julio de 1995) durante la administración de Clinton (1993-2001).

Se va conformando de este modo el esquema basado en la “seguridad cooperativa hemisférica”, entendida como la alianza a la que pueden arribar una cantidad de Estados reunidos por ciertas percepciones y valores en común, dispuestos a trabajar en la construcción de consensos y medidas de prevención, aunque no descartando la posibilidad de una intervención multilateral para lidiar con las figuras definidas como riesgos.

Este paradigma asciende de manera invasiva sobre la soberanía nacional y sus objetivos ya no se encuentran prefijados con antelación -como durante la guerra fría-, sino que se adaptan a las necesidades y representaciones estadounidenses y a la dinámica del proceso de seguridad planteado por Washington, reemplazando coaliciones permanentes con coaliciones *ad hoc*, conformadas en función con un fin específico.

Así, de Williamsburg en adelante varios países del continente aceptan orientar el “desarrollo económico” y la “seguridad internacional” en torno de los siguientes principios:

“(a) Consolidar la democracia basada en la seguridad hemisférica.

(b) Reafirmar el papel crítico de los militares en el apoyo de la democracia.

(c) Someter las fuerzas armadas al control civil.

(d) Aumentar la transparencia en la cooperación de defensa.

(e) Fijar metas para la resolución negociada de las disputas en base a la confianza.

(f) Promover una mayor cooperación en todos los órdenes, especialmente en apoyo de la lucha contra el narcoterrorismo, y participación en tareas de paz internacionales”

(Winer, Carroli, López, Martínez, 2006: 24 y 25).

Cooperativa Hemisférica (ESCH). Al “compromiso de Santiago”, que en 1991 inició el diálogo de Seguridad en el marco de la OEA, le seguirán la reunión de expertos de la OEA sobre Medidas de Confianza Mutua (MCM) en Buenos Aires en 1994; la I Conferencia Hemisférica de Ministros de Defensa en Williamsburg en 1995; la Conferencia Regional sobre MCM de OEA en Bariloche en 1996; la III Conferencia de Ministros de Defensa en Cartagena de Indias en 1998; la IV en Manaus en 2000 y la V en Santiago de Chile en 2002. En octubre de 2003 se reunirá la Conferencia Hemisférica Extraordinaria sobre Defensa y Seguridad en México.

⁶ Estees puesto en marcha en 1999 por los presidentes Andrés Pastrana y William Clinton, permitiendo el ingreso de personal civil y militar estadounidense para “recuperar el control del Estado sobre los centros productores de coca”. El financiamiento otorgado (pues apenas iniciado, el Congreso de Estados Unidos aprueba una partida de 1300 millones de dólares para él) convierte a Colombia en el tercer país receptor de ayuda militar norteamericana después de Israel y Corea del Sur.

⁷ Elaborado por el presidente mexicano Vicente Fox para realizar, con el apoyo norteamericano, un control policiaco-militar sobre sesenta y cinco millones de personas que habitan la zona entre Puebla y Panamá.

⁸ Integrada por los Ministros de Defensa de cada país, bajo la cual se desarrollarían las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas (CDMA) desplazando las decisiones políticas de Seguridad del ámbito de las Conferencias de Comandantes en Jefe y de la JID (hacia los funcionarios civiles encargados de la Defensa en el continente).

Postulados que presuponen que ninguna de las naciones firmantes asumirá rumbos ni figuras contrarios al neoliberalismo, puesto que las delineadas como “amenazas ideológicas” supuestamente han desaparecido para ese entonces (aunque paradójicamente se fortalece el embargo y la exclusión de Cuba, la cual recién ahora se encuentra en proceso de revisión).

El viejo argumento hobbesiano de que la complicación del orden y la paz por parte de “irracionales” que podrían apropiarse de las posesiones y los bienes debido a la inexistencia de un poder central capaz de controlar la violencia se combina con la apelación a una diversidad de enemigos en pos de inmiscuirse en conflictos que afectan el interés norteamericano. Utilidad sin la que no se puede interpretar la refundación de la institución militar.

Entonces, la estrategia estadounidense parece oscilar entre compartir relativamente el papel de gendarme mundial y fungir de mediadora en conflictos puntuales⁹ como en Haití, en favor de la reconversión de las Fuerzas Armadas, desde una perspectiva de reciclaje de lo bélico que pivotea sobre la intervención y la coerción y que, obviamente, deviene funcional al proyecto de dominación.

La dislocación de conjeturas defensivas, junto con el ya mencionado asombro provocado porque el final de la bipolaridad no fuera precedido por una guerra entre superpotencias, implica repensar los peligros que ya no se sitúan en un lugar geográfico determinado.

El cambio coincide con una imagen negativa de la población sobre las Fuerzas locales-producto de sus conductas violatorias de los derechos humanos durante las dictaduras del Cono Sur- que las conduce hacia la búsqueda de otros elementos capaces de refundar sus identidades y sus lógicas operacionales con el objeto de intentar lograr la aceptación popular del uniforme castrense o del policial.

En consecuencia,

“ Toda una serie de fenómenos muy diferentes (fragmentación de la sociedad, violencia social, flujos migratorios, tráfico de drogas y de armas, criminalidad organizada, delincuencia, terrorismo, protección del medio ambiente, blanqueo de dinero) ahora es largamente consensuada por los Estados de la región -y por las Fuerzas Armadas- como una amenaza directa a su seguridad [...]. Así, la cuestión de la pobreza como amenaza a la que las armadas deben responder -abordada a partir de la Conferencia de las Armadas Americanas en 1996- ya no es una novedad” (Manero, 2007:16).

La revitalización de la OEA -es decir, el aprovechamiento norteamericano de instituciones y regímenes internacionales para la sociabilización de doctrina entre fuerzas locales- ahora se considera indispensable para promover una concepción compartida de los riesgos de post guerra fría, de una forma de “dominar convenciendo” (*enlargement and engagement*¹⁰) que se deriva de la propuesta de intervención en los asuntos planetarios.

En el marco del ESCH se propician prácticas militares conjuntas -como los Nuevos Horizontes¹¹ o los “MEDRETES¹² (*Medical Readiness Training Exercises*)- con el fin de

⁹ Caso de las disputas entre Israel- Líbano, o Israel -Jordania, Rusia-Ukrania, Grecia-Macedonia, etc.

¹⁰ Justamente “dominar convenciendo” era el eje de la estrategia de Clinton, quien se planteaba capitalizar la influencia de Estados Unidos sobre los demás para beneficio de su propio interés nacional.

¹¹ Según el Comando Sur Naval, su objetivo consiste en misiones de ayuda, humanitarias y civiles, diseñadas para promover la buena voluntad y mejorar las relaciones entre Estados Unidos y la nación organizadora. Un ejercicio típico consiste en proyectos de construcción de ingeniería y también proporcionan una oportunidad para entrenar soldados, marineros y marines en el mismo ambiente austero que verán en las operaciones futuras.

¹² Operativos de prestación de servicios médicos dirigidos a la población civil de una región.

modificar el tipo de relacionamiento de Estados Unidos con América Latina y el Caribe, pues Washington prefiere incorporarla al Sistema Interamericano prescindiendo de intermediarios.

En resumen, la estrategia estadounidense se desplaza desde la contención -ocupación militar permanente- y la disuasión -demostración de fuerzas incontrastables- hacia la presencia por otros medios y la intervención directa cuando se lo considere pertinente -con Fuerzas de Despliegue Rápido y, de ser posible, con participación multilateral-; conformándose una arquitectura compleja -pero a la vez flexible- en materia de Defensa y de Seguridad en torno de nuevas representaciones estratégicas.

Una parte del ESCH se institucionaliza por intermedio de las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad (MFCS) y de los acuerdos obtenidos en los sucesivos encuentros de tipo ministerial, mientras que a la otra parte le toca organizar el intercambio periódico entre civiles y militares dedicados a la Defensa, así como también los ejercicios conjuntos, la presencia norteamericana en el extranjero y las acciones pensadas en el marco de la guerra de baja intensidad:

“El conflicto de baja intensidad es una confrontación político-militar entre Estados o grupos rivales, por debajo de la guerra convencional y por encima de la competición de rutina, pacífica entre los Estados (...) Es llevada a cabo por una combinación de medios, empleando los instrumentos políticos, económicos, informativos y militares. Los conflictos de baja intensidad se han localizado por lo general en el Tercer Mundo, pero contienen implicaciones para la seguridad regional y mundial” (TRADOC; US Army Operational concept for Low Intensity Conflict, 1986, panfleto 525-44: 2 reproducido en Nievas, 2006: 14).

“Suele ser (una lucha político-militar) prolongada e incluye desde presiones diplomáticas, económicas, psicosociales hasta el terrorismo y la insurgencia”(TRADOC; US Army Operational concept for Low Intensity Conflict, 1986, panfleto 525-44: 3 reproducido en Winer, 2005: 197).

Este tipo de guerra contiene a su vez a las “operaciones militares distintas a la guerra” (*Military Operations Other than War*) como las que se multiplican en Nicaragua o Panamá desde los ochenta, comprendidas como instrumento necesario de una nueva guerra irregular. Antes que el triunfo sobre lo ideológico y lo militar -que pone en juego la supremacía diplomática-estratégica-, las batallas pretenden ser ganadas ahora en lo económico y en lo cultural:

“El predominio de la izquierda en gran parte de los medios de difusión también debe ser entendido en este concepto (gramsciano). Ninguna elección democrática puede modificar la continuada inclinación por un régimen estatista si la “industria forjadora de conciencias” está en manos de intelectuales estatistas. Los medios de difusión masiva, las iglesias y la escuela continuarán inclinando las formas democráticas hacia el estatismo, si los EUA y los inexpertos gobiernos democráticos no reconocen esto como una lucha del régimen. La cultura social y el régimen deben moldearse para preservar la sociedad democrática” (TRADOC; documento Santa Fe II13, 1988: 24).

En consecuencia, se priorizan cada vez más las ya citadas operaciones psicológicas o de “inteligencia” -de espionaje e inducción al engaño- con el fin de influir en los estados de

¹³ El texto titulado “Una estrategia para América Latina en los años noventa” fue publicado en 1988 y su circulación se conoció como documento Santa Fe II.

ánimo colectivos y, de ser posible, instaurar certezas -representaciones o configuraciones simbólicas por fuera de toda duda¹⁴- como el narco-terrorismo.

Así se va nutriendo el basamento justificativo para la restricción o directa violación de derechos fundamentales, por ejemplo, sobre los trabajadores rurales en países como Paraguay y Colombia, la cual utiliza la instalación previa de una estigmatización que los presenta como seres violentos (*per se*) que no querrían trabajar.

Ese tipo de construcciones estereotipadas respecto de quienes protagonizan las luchas por la tierra constituyen una amenaza u horizonte de confrontación negador de humanidad y tendiente a justificar como necesaria la represión anticipada (como se observa asimismo en Perú, Colombia o Chile respecto a pueblos originarios ubicados en territorios ricos en naturaleza).

Se fundamenta así un tipo de lucha habilitante de una intervención al mismo tiempo tanto política como militar-policial:

“Existe una asociación directa del campesinado con la violencia al titular “violencia campesinas” (en los principales periódicos de Paraguay) (...) Nótese que no solo se asocia al campesino con un término de fuerte rechazo como la violencia, sino que “campesina” aparece como un adjetivo calificativo, creando una representación particularmente estigmatizante (...) Se presenta al campesino como problema por su “ignorancia” y falta de “conocimientos”, que sirven de diagnóstico contundente para explicar su pobreza y cuestionar su necesidad de tierras (...) También se puede constatar que casi la totalidad de los títulos que hacen referencia a “campesinos” refieren a problemas, conflictos, amenazas” (Sánchez, 2010: 117-118).

En el marco de la estrategia estadounidense de los noventa, ya las garantías procesales y el respeto de los derechos humanos del imputado o del “sospechoso” comienzan a constituirse progresivamente en “obstáculos” ante una ampliación cada vez mayor de la categoría de Seguridad, aunque esto aparece con mucha mayor fuerza luego de 2001 y se consolida a partir de 2008 con el acurdo entre demócratas y republicanos en materia de continuidad del paradigma contraterrorista preventivo-selectivo.

Pensamiento alimentado por empresas comunicacionales en favor de acrecentar la aceptación poblacional de dicha concepción, publicitando barbaridades tales como que Santos festejara la muerte de personajes de las FARC mostrando la mano cortada en televisión, o llegando al paroxismo con Obama anunciando la desaparición del cuerpo de Osama Bin Laden.

Conducta que se explica -en parte- por las concepciones amenazantes provenientes del exterior, las cuales vienen a justificar las conductas ilegales de las fuerzas represivas poniendo en evidencia la falsedad de aquella afirmación de la guerra post industrial¹⁵ de los capitalismo “centrales” que se postula como un ensayo de separación absoluta entre el espacio civil y el militar¹⁶.

Por el contrario, en los capitalismo de la “periferia” suramericana, se acentúan la desprofesionalización de las Fuerzas Armadas (fenómenos con matices en países como

¹⁴ Aunque las operaciones de inteligencia en la guerra irregular suelen tener objetivos tácticos como la identificación de combatientes enemigos y de las redes sociales que los sustentan, aquí la referencia remite a acciones de mayor envergadura y peso macro social.

¹⁵ Guerra definida a partir de la “revolución en los asuntos militares” y estructurada sobre la búsqueda de la superioridad absoluta en el dominio de la información, el combate sin contacto, la observación, la precisión y la guía que permitiera quedar fuera del alcance del enemigo.

¹⁶ Utilizada luego de la primera invasión al golfo pérsico.

Brasil o que se revierten con el cambio de doctrina como en Venezuela) y también cierta ausencia de diferenciación entre combatientes y no combatientes debido al retorno de los ejércitos privados, de la actividad paramilitar y de la criminalización de la protesta política y poblacional. Sobre todo hacia el final de la década.

Mientras, ya en el nuevo milenio, el Comando Sur norteamericano, para cuyo Jefe “la nueva amenaza no respeta límites geográficos ni morales [...] Eso es un hecho y no una especulación. La comunidad hemisférica debe actuar en concierto” (Hill, 2003), esta tendencia se profundiza.

Conclusiones

Las palabras de Hill anticipan la mayoría de los lugares comunes mencionados en las declaraciones oficiales estadounidenses y en cuanta reunión interamericana se celebra en la primera década y media del siglo XXI, destacándose las siguientes características en la representación de las amenazas:

(1) su “asimetría”, en referencia a la representación del peligro generado por agentes no estatales, imprevisibles respecto del momento y la forma de ataque¹⁷;

(2) la identificación amplia de “narco-terrorismo” y, tras ella, la insurgencia como el principal enemigo a combatir, consolidándose el paradigma contraterrorista preventivo-selectivo;

(3) los “espacios vacíos” o “zonas ingobernables” donde los Estados de la región no tendrían control y la advertencia de que si sobreviniera la “inestabilidad” en ellos, Estados Unidos podría intervenir;

(4) la existencia de amenazas “comunes” cuyas soluciones requerirían una “acción colectiva” -en realidad subsidiaria de los intereses norteamericanos y de su nuevo tipo de relacionamiento con los países del hemisferio-;

(5) la falta de límites precisos entre Defensa y Seguridad y el planteamiento de re-involucrar a las desprestigiadas Fuerzas Armadas latinoamericanas en tareas policiales.

En definitiva, sobre esas características planteadas por las nuevas representaciones de los peligros se justifican “respuestas” de tipo multidimensional en pos de garantizar la “creación de capacidad comercial” de las Américas (CCC) -es decir, el libre acceso a los mercados para productos norteamericanos y la interferencia para las reemergentes potencias extranjeras -sobre todo China-, la exención de jurisdicción empresarial, la liberalización de mercados de capitales, etc.- y la llamada “governabilidad en democracia” neoliberal sobre territorios ricos en bienes estratégicos, en detrimento del principio de vida y autodeterminación de los pueblos, e incluso del de inocencia y debido proceso de las personas que constituyen la base político-jurídica del derecho internacional y de los derechos humanos entre el siglo XVIII y el siglo XX, difuminando no sólo los límites entre lo militar y lo policial, sino también entre lo ético y lo moral, en perjuicio del hemisferio y de toda la humanidad.

¹⁷ Si bien las acciones asimétricas han existido desde el origen de la guerra, lo novedoso radica en el empleo de la tecnología y en su impacto mediático.

Bibliografía

Ceceña, Ana Esther (2005) “La guerra como razón del mundo”, en Gambina (éd.) *Moloch Siglo XXI. A propósito del imperialismo y las cumbres* (Buenos Aires: Ediciones del CCC).

Jacobs, Gunter (2000) *Derecho Penal del Enemigo* (Buenos Aires: Cuadernos Cuitas).

Joxe, Alain (2006) “L’empire américain: clausewitzien ou virtuel?”, en *Le Débat Stratégique*, (Paris) n° 61.

Manero, Edgardo (2002) *L’Autre, Le Même et Le Bestiaire. Les représentations stratégiques du nationalisme argentin. Ruptures et continuités dans le désordre global* (Paris: L’Harmattan).

Manero, Edgardo (2007) “Strategic Representations, Territory and Border Areas: Latin America and Global Disorder”, en *Geopolitics* (Paris) n° 12.

Nievas, Flabián (2006) *Aportes para una sociología de la guerra* (Buenos Aires: Proyecto Editorial).

Salazar, Robinson (2010) “El miedo como estrategia de control social” en Nievas (comp.) *Arquitectura política del miedo* (Buenos Aires: El Aleph).

Sánchez, José Tomas (2010) “El campesino paraguayo es pobre porque es ignorante. El discurso legítimo de los medios escritos de comunicación y la lucha por la tierra”, en Palau (coord.) *Criminalización a la lucha campesina* (Asunción: Base Is, 2010).

Winer, Sonia; Carroli, Mariana; López, Lucía; Martínez, Florencia (2005) *Estrategia Militar de Estados Unidos en América Latina* (Buenos Aires: Ediciones del CCC).

Winer, Sonia (2005) “La amenaza militar sobre el continente americano”, en Gambina, *Moloch Siglo XXI. A propósito del imperialismo y las cumbres* (Buenos Aires: Ediciones del CCC).

Winer, Sonia (2015) *La Doctrina de inSeguridad Mundial* (Buenos Aires: Prometeo).